

» El informe anual integrado, un paso más hacia la transparencia en las organizaciones

Madrid » 10 » 2018

El informe integrado es la mejor manera de obtener un panorama completo del valor de las empresas, superando las limitaciones de los informes tradicionales (Eccles y Krzus, 2010; Jensen y Berg, 2012; Abeysekera, 2013).

Una de las consecuencias de la entrada en vigor de la regulación de MiFID II, el 3 de enero del 2018, es que el contacto entre emisores e inversores ya no tiene la mediación directa del *sell side*. En este contexto, el informe integrado es una oportunidad para proporcionar la información adecuada a los mercados y garantizar que el *equity story* de las compañías se comprenda.

El informe integrado debe elaborarse siguiendo las directrices establecidas por el marco del Consejo Internacional de Informes Integrados (IIRC), incorporando información sobre el contexto y la estrategia de la compañía. Además, debe describir los riesgos y evaluar el desempeño del Grupo y su modelo de negocio en el medio plazo. No solo desde el punto de vista financiero, sino en lo que respecta a las relaciones con los principales grupos de interés: clientes, empleados, accionistas, reguladores, proveedores y sociedad en general.

A día de hoy, 32 empresas cotizadas del Ibex 35 elaboran un informe integrado. Sin embargo, pocas proporcionan una verdadera información integrada y hacen un ejercicio de

transparencia que proporcione una visión a largo plazo de la compañía en cuestión. **El informe integrado debe alzarse como el documento madre de toda entidad cotizada y vertebrar la comunicación con todos y cada uno de los stakeholders de la compañía. Debe ser la fuente del equity story de la entidad, pudiendo ser actualizable para la comunidad financiera.**

Intentemos arrojar un poco más de luz sobre esta nueva tendencia que supone el informe integrado. Vayamos primero a su órgano promotor: el Consejo Internacional de Reporte Integrado (IIRC, por sus siglas en inglés) que, en su nacimiento a principios del 2011, hacía la siguiente definición: “*Integrated Reporting* es un proceso basado en el pensamiento integrado que da como resultado un informe periódico integrado de una organización sobre la creación de valor en el tiempo y las comunicaciones relacionadas con aspectos de la creación de valor”. La definición no podía ser más confusa, pero su segundo párrafo es aclaratorio: “Un informe integrado es una comunicación concisa sobre cómo la estrategia, la gobernanza, el desempeño y las perspectivas de una organización, en el contexto de su entorno externo, conducen a la creación de valor a corto, medio y largo plazo”.

El IIRC es una coalición global que agrupa a reguladores, inversores, empresas, emisores de normas, profesionales contables y organizaciones no gubernamentales. El órgano sitúa la comunicación sobre la creación de valor como el siguiente paso en la evolución de la información corporativa. La misión del IIRC es establecer un sistema integrado de presentación de informes y de pensamiento dentro de la práctica empresarial general como norma en los sectores público y privado.

El IIRC aplica principios y conceptos que se centran en aportar una mayor cohesión y eficiencia al proceso de elaboración de informes, y en adoptar el pensamiento integrado como forma de romper los silos internos y reducir la duplicación y las ineficiencias comunicativas que han existido hasta hace bien poco en el seno de muchas grandes organizaciones. A su vez, mejora la calidad de la información disponible para los proveedores de capital financiero, permitiendo una asignación más eficiente y productiva del capital. Su enfoque en la creación de valor, y en los capitales utilizados por la empresa para crear valor a lo largo del tiempo, contribuyen a impulsar una economía mundial más estable desde el punto de vista financiero.

El marco se publicó tras amplias consultas y pruebas realizadas por empresas e inversores de todas las regiones del mundo, incluidas las 140 compañías y los inversores de 26 países que participaron en el programa piloto del IIRC. El propósito del marco es establecer los principios rectores y elementos de contenido que gobiernan el contenido general de un informe integrado, y explicar los conceptos fundamentales que lo sustentan. De hecho, desde la publicación de su primer borrador en 2011, y especialmente con la publicación de la versión definitiva de la guía en diciembre del 2013, el marco de informes integrados se está convirtiendo en una herramienta útil de reporte corporativo que permite a las compañías ilustrar su capacidad para crear valor sostenible en el corto, medio y largo



plazo. Además, en el mercado español, y a raíz de la transposición de la Directiva de Reporte Financiero -BOE RD 18/2017 del 24 de noviembre del 2017-, este marco ha cobrado una nueva importancia como uno de los estándares que facilitan el cumplimiento con las obligaciones de la citada directiva.

La globalización y la interconectividad provocan que las finanzas, las personas y los conocimientos del mundo estén vinculados irremediamente, como lo demuestra la crisis financiera mundial. A raíz de la crisis, el deseo de promover la estabilidad financiera y el desarrollo sostenible, vincular mejor las decisiones de inversión, el comportamiento empresarial y la presentación de informes se ha convertido en una necesidad global. Las empresas necesitan una evolución en el sistema para informar, facilitar y comunicar mega tendencias sin la complejidad e inadecuación de los requisitos actuales de información. En la actualidad, hay importantes lagunas de información en los informes, y organizaciones como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI) piden que se preste mayor atención a aspectos como el riesgo y el desarrollo futuro.

Se han creado informes integrados para mejorar la rendición de cuentas, la gestión y la confianza, así como para aprovechar el flujo de información y la transparencia de las empresas que la tecnología ha aportado al mundo moderno. Proporcionar a los inversores, y al resto de stakeholders, la información que necesitan para tomar decisiones más eficaces de asignación de recursos, facilitará un mejor rendimiento de la inversión a largo plazo.

En España, destaca el acertado papel promotor de la información integrada que desde 2012 está jugando la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA). El 8 de marzo del 2018, y con motivo de la entrada en vigor de la Transposición de la Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo sobre Información No Financiera y Diversidad, AECA organizó una soberbia jornada. En ella se presentaron los aspectos más relevantes para las empresas afectadas y algunas soluciones para la elaboración del nuevo informe obligatorio, o Estado de Información No Financiera, como la que representa su modelo "Cuadro Integrado de Indicadores CII-FESG y su taxonomía XBRL", referenciado por la citada norma española.

Con la intervención del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), PwC, y el director de *reporting* financiero de BBVA, se arrojó luz sobre la importancia de eficientar los necesarios y farragosos procesos de *reporting*, romper silos y, sobre todo, dotar de mayor transparencia informativa a las compañías. Además, se puso en valor la importancia de dotar de capacidad decisoria a los inversores, accionistas, y demás *stakeholders* sobre lo que las compañías son y aspiran a ser.

Posiblemente, la mejor forma de entender lo que aspira a ser un informe integrado es leyendo algunos de los ejemplos que hay en España. El propio IIRC destaca en su *academic database*, como mejores prácticas, las de Iberdrola, Ferrovial e Indra. Asimismo, reconoce los informes anuales integrados de Inditex, Telefónica, Enagás, Abengoa, Meliá, Prosegur, Acciona o CaixaBank. En nuestro país, el código de Comercio, la Ley de Sociedad de Capitales, el Real Decreto de transposición de la directiva de información no financiera, y las propias recomendaciones de la CNMV, parecen claramente apoyar este *approach* del IIRC.

Hoy son más de 1.600 organizaciones en 65 países las que hacen un informe anual integrado siguiendo el marco del IIRC y que, por tanto, comunican de forma transparente la información relevante de sus compañías y su impacto en la sociedad, mostrando su narrativa de creación de valor a corto, medio y largo plazo. De esta forma, cada uno de sus grupos de interés puede confiar en la información y tomar decisiones. En inglés se habla de narrar la "story" de presente y futuro de la compañía, pero si se traduce al español como "historia" parece que se habla del pasado cuando es precisamente lo contrario.

Tampoco debemos pasar por alto la solvencia e importancia de los miembros del consejo asesor del IIRC: Blackrock, APG, Hermès, las big four de auditoría -Deloitte, PwC, EY y KPMG-, GRI, CDP, IASB, IOSCO, WEF, Transparencia Internacional, Naciones Unidas, PRI o el propio Banco Mundial son algunos de los más destacados.

“El informe integrado debe describir tanto la estrategia de la compañía, como su generación de valor en el corto, medio y largo plazo”

La última iniciativa encabezada por el Consejo de Estabilidad Financiera (FSB, por sus siglas en inglés), denominada *Taskforce on Climate related Financial Disclosure* (TCFD), y encabezada por el exalcalde de Nueva York, Michael Bloomberg, y el presidente del FSB y gobernador del Banco de Inglaterra, Mark Carney, tiene mucha relación con lo que aquí estamos hablando. En esta se expone la **información de riesgos climáticos e impacto ambiental como variable de gestión empresarial que necesita de indicadores claros y comparables para poder mostrar el impacto de las acciones de las empresas. Asimismo, permite valorar la gestión que las compañías realizan, y que impactan en su estabilidad financiera y el sistema económico.** Las declaraciones de Michael Bloomberg resumen muy bien todo lo

tratado: "aumentar la transparencia hace a los mercados más eficientes y, a las economías, más estables y resistentes". De hecho, en septiembre del 2018, trece compañías españolas dieron su apoyo expreso a esta iniciativa y no es casualidad que todas estas hayan sido mencionadas anteriormente en este artículo.

¿Qué caracteriza a los informes integrados? Lo primero es que el Consejo de Administración de la compañía debe reconocer su importancia y garantizar su integridad. Atrás quedan los tiempos donde se presentaba al Consejo el informe de sostenibilidad, pero este no lo aprobaba posteriormente. En la actualidad, se piden responsabilidades plenas sobre la información de los temas ambientales, sociales, éticos y de gobierno. Además, se hace de forma integrada al resto de información económico-financiera, de gobierno y de gestión.

En segundo lugar, **el informe integrado debe describir tanto la estrategia de la compañía, como su generación de valor en el corto, medio y largo plazo.** Además, no puede haber información desubicada, como sucedía en el pasado para cumplir con algún estándar o regulación. Por tanto, toda la información tiene que fluir y estar conectada con racionalidad hacia esa creación de valor.

Un informe integrado debe indicar cuáles son los principales grupos de interés; los temas que les preocupan; cómo la organización dará respuesta a cada uno de ellos; y sus implicaciones en la creación de valor en el tiempo. Esto, en el argot de **reporting**, se llama materialidad. La información ha de ser concisa, fiable, consistente en el tiempo y comparable.

Por último, echemos un vistazo a los contenidos a los que debe dar respuesta el informe integrado:



El CEO de Unilever, Paul Polman, empezó a mostrar en 2010 un rechazo a los resultados trimestrales que se ha ido extendiendo entre otras compañías. Se trata de un fenómeno vinculado al creciente interés por hacer reporte de todo aquello que afecte a la creación de valor de la empresa, tanto en el medio como en el largo plazo. En junio del 2018, Jamie Dimon, CEO de JP Morgan, primer banco del mundo, y el CEO de Berkshire Hathaway, Warren Buffet, firmaron un artículo en el diario económico estadounidense *The Wall Street Journal* titulado "Short termism is harming the economy". En él seguían esta misma línea. Misma tesis a la seguida por el CEO de la mayor gestora de activos del mundo en la carta del treinta aniversario que envió en enero del 2018, en la que se dirigía a los CEO de las compañías en las que invierte, bajo el sugerente título "A sense of Purpose".

Son numerosas las iniciativas en este sentido, e incluso la creación de *think tanks* como Focusing Capital on the Long Term (FCLT) que, en un reciente informe, titulado "Moving Beyond Quarterly Guidance", afirmaba: "desde 2005, la investigación ha encontrado, consistentemente, que la gran mayoría de los ejecutivos corporativos piensan que la presión a corto plazo está creciendo, que están cambiando sus decisiones de negocio, y que esos cambios están destruyendo valor. Una forma eficaz en que las empresas están combatiendo este fenómeno es alejándose de la guía de ganancias por acción (EPS, por sus siglas en inglés) trimestrales y en su lugar proporcionar a los inversores una hoja de ruta a largo plazo centrada en los motores económicos fundamentales del negocio y vinculada a la perspectiva de la dirección sobre los indicadores clave de rendimiento (KPIs) críticos".

Estamos convencidos de que, según avance el movimiento del *integrated reporting*, veremos menos y mejor información de las compañías. Y también sabemos que, a mayor concreción, eficiencia y coordinación, la dificultad de elaboración de la misma será menor. No se trata de que el informe integrado sea

un informe más (integración de informes), sino todo lo contrario. Debe integrar las cuentas anuales con su informe de gestión (en España se conoce como cajón de sastre), el informe del gobierno corporativo y el de sostenibilidad bajo una perspectiva de creación de valor en el corto, medio y largo. **No debe ser una foto fija publicada seis meses tras cerrar el ejercicio. Debe parecerse más a un equity story vivo para inversores que a un tick the box de compliance.**

Se trata de un informe dirigido a los *stakeholders* en su conjunto, pero con un claro foco en el mercado inversor. Menos es más. Hablar de largo plazo, romper con los silos e integrar los esfuerzos comunicativos de las distintas áreas: Financieras, Estrategia, CEO office, Secretarías de los consejos, Sostenibilidad, RSC y Relación con los inversores. Los tiempos han cambiado: asistimos a una cuarta revolución industrial gracias a las nuevas tecnologías, y las obligaciones de información financiera y no financiera no son ajenas a los cambios.

El preconizado *integrated thinking* pasa por un *integrated reporting* y este por un *integrated auditing & assurance*, que también debería serlo de un *integrated standards*, si nos permitís tanto anglicismo. El informe anual integrado es consecuencia de todo ello y busca transparencia, protección, creación de valor y proyección de futuro para los grupos de interés de una organización.

Es muy reciente, pero tiene sentido, y es difícil encontrar a algún responsable que no vea su lógica estratégica. Ahora bien, pobres de los coordinadores de este ejercicio en las grandes compañías que dentro del área Financiera Contable, o incluso de *Investor Relations*, están pasando especiales dificultades por una tendencia todavía incipiente, pero que cuenta con los avales necesarios para convertirse en el estándar de *reporting* corporativo. **Pura transparencia con mayúsculas y por ende pura elegibilidad.**



Meritxell Pérez es directora de Relación con Inversores en el Área Corporativo Financiero de LLORENTE & CUENCA. Es licenciada en Administración y Dirección de Empresas por CUNEF en la especialidad de Auditoría con más de 16 años de experiencia en mercados financieros. Ha desarrollado la actividad de los últimos 12 años en los departamentos de Relación con Inversores de Clínica Baviera y Sol Meliá. Previamente, trabajó en diversos proyectos, entre ellos, la creación de la oficina comercial de la Embajada de España en Lituania; asimismo, prestó sus servicios como auditora de servicios financieros en la firma Deloitte durante dos años y comenzó su andadura profesional en BBVA en París. Desde su incorporación a la firma lidera las estrategias de comunicación financiera y relación con inversores en grandes compañías a nivel nacional y fondos internacionales.

mperez@llorenteycuenca.com



Tomás Conde es Senior Advisor en comunicación financiera de LLORENTE & CUENCA. Cuenta con una dilatada experiencia de 25 años en el sector financiero con especialidad en sostenibilidad, RSC, finanzas sostenibles, cambio climático e inclusión financiera digital. Tomás Conde se unió al negocio bancario en 1993 y ha ocupado numerosos cargos, incluido el de director de Riesgos en BEX en Panamá y puestos en Banca Minorista, Banca Corporativa y Banca Institucional. Conde ha sido director de Sostenibilidad en BBVA durante más de diez años y durante los últimos fue el responsable de inclusión financiera en el IIF en Washington. Representó a BBVA en los cuerpos de Naciones Unidas como UnepFI, PRI, Global Compact, Pacto Mundial y otras iniciativas multilaterales en materia de sostenibilidad e ISR como GRI, IIRC o SpainSIF. Economista, máster de Ingeniería y Gestión Medioambiental por la EOI cuenta además con una certificación ESG por EFFAS y otra en Digital Money por Tufts University MA. Ha sido profesor de Sostenibilidad en el Instituto de Empresa y otras importantes escuelas de negocios. Autor de artículos, estudios y conferenciante.

tconde@llorenteycuenca.com





Desarrollando Ideas es el Centro de Liderazgo a través del Conocimiento de LLORENTE & CUENCA.

Porque asistimos a un nuevo guión macroeconómico y social. Y la comunicación no queda atrás. Avanza.

Desarrollando Ideas es una combinación global de relación e intercambio de conocimiento que identifica, enfoca y transmite los nuevos paradigmas de la sociedad y tendencias de comunicación, desde un posicionamiento independiente.

Porque la realidad no es blanca o negra existe **Desarrollando Ideas**.

www.desarrollando-ideas.com
www.revista-uno.com

